



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME TÉCNICO N° 054-2023-LP/DE/UFAF-MBBQ

PARA : **FREDDY ARÉVALO TORRES**
Jefe(s) de la Unidad Funcional de Administración y Finanzas

ASUNTO : Evaluación y Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones 2023 – II Trimestre

FECHA : Lima, 18 de julio de 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted, y a la vez informarle sobre las acciones realizadas en relación al Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", al 30 de junio de 2023.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante la Ley N° 31638, promulgada en el Diario Oficial El Peruano el 06 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023.
- 1.2 Con Resolución Ministerial N° 363-2022-TR, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- 1.3 Mediante Resolución Jefatural N° 004-2022-LP/DE/UA, de fecha 20 de enero de 2022, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", correspondiente al Año Fiscal 2023.

II. BASE LEGAL:

- 2.1 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Fe de Erratas y sus modificatorias.
- 2.2 Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- 2.3 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE
- 2.4 Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 2.5 Ley N° 31638 – Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 2.6 Ley N° 31639 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 2.7 Resolución Ministerial N° 363-2022-TR, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- 2.8 Resolución Jefatural N° 004-2022-LP/DE/UA, que aprueba el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", correspondiente al año Fiscal 2023.

III. ANÁLISIS**3.1 Planificación, Formulación y Aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2023**

La planificación y formulación del Plan Anual de Contrataciones 2023 tiene su origen con la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2023-2025 – PMBSO y la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025, la cual consta de tres fases:

- Fase de Identificación:

La Coordinación Funcional de Logística mediante Informe N° 0588-2022-TP/DE/UA-CFL, de fecha 28 de febrero de 2022, a fin de dar inicio a la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras – Fase de

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/mtpeAv. Salaverry N° 655
Jesús María



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Identificación solicita a la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización remitir las actividades operativas del POI Multianual 2023-2025, registradas en el aplicativo CEPLAN, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, correspondiente al año de la PMBSO, las estructuras funcionales programáticas 2023-2025 y las previsiones presupuestales emitidas, siendo este reiterado con Informe N° 0634 -2022-TP/DE/UA-CFL, de fecha 10 de marzo de 2022.

Es atención a ello que, con Informe N° 0811-2022-TP/DE/UPPSM-CFPP, de fecha 10 de marzo de 2022, emitido por la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto y refrendado por la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización, remiten:

- Anexo N° 01 - La estructura funcional programática del Programa Presupuestal 0073.
- Anexo N° 02 y 03 - Las actividades operativas del POI Multianual 2023 - 2025, registradas en el aplicativo CEPLAN.
- Anexo N° 04 - Listado de insumos del Programa Presupuestal 0073, con información base del año 2022. - Anexo N° 05.
- Las previsiones presupuestarias emitidas para el año 2023, con fecha de corte al 10/03/2022.

Sin embargo, en dicha información no se recibió el archivo en extensión .TXT exportable del aplicativo CEPLAN de las actividades operativas, por lo que mediante Informe N° 0646 -2022-TP/DE/UA-CFL, se solicitó la información adicional a fin de poder importarlo en la Sistema Integrado de Gestión Administrativo – SIGA y con ello realizar la carga de las referidas actividades.

En virtud a lo señalado en el párrafo precedente la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Monitoreo y la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto, a través del Informe N° 0857-2022-TP/DE/UPPSM-CFPP, de fecha 18 de marzo de 2022, remitieron el archivo en TXT solicitado.



Por lo que, obtenida la información por parte de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización, se procedió a realizar la configuración del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA y posterior a ello se solicitó a las áreas usuarias registrar su respectiva programación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025 con Memorando Múltiple N° 0020 -2022-TP/DE/UA-CFL, de fecha 23 de marzo de 2022.

Con fecha 08 de abril de 2022 se realizó el cierre de la Fase de Identificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025, siendo comunicado a la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización a través del Informe N° 908-2022-LP/DE/UA/CFL, en el cual se solicita adicionalmente que una vez que cuente con la Asignación Presupuestal Multianual del Programa se informe para dar inicio a la segunda fase de la PMBSO, fase de clasificación y priorización.

- Fase de Clasificación y Priorización:

Mediante Informe N° 1414-2022-LP/DE/UA-CFL, de fecha 31 de mayo de 2022, la Coordinación Funcional de Logística, en el marco de los plazos establecidos por la Dirección General de Abastecimiento, ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento para llevar a cabo la segunda fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, solicita a la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización con carácter de muy urgente remitir la distribución de los recursos asignados para el Cuadro Multianual de Necesidades con cargo a la Asignación Presupuestal Multianual, siendo este reiterado con Informe N° 1567-2022-LP/DE/UA-CFL.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En atención a ello, la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización remite el Memorando N° 0326-2022-LP/DE/UPPSM, de fecha 07 de junio de 2022, haciendo de conocimiento la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) para los Años Fiscales 2023 – 2025, siendo en el marco de ello que se llevó a cabo las coordinaciones correspondientes y el ajuste del Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025 cerrando la Fase de Clasificación y Priorización en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa el 09 de junio de 2022, cumpliendo así con el plazo establecido por la Dirección General de Abastecimiento.

- Fase de Clasificación y Priorización:

En el marco de la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con fecha 31 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 363-2022-TR, con la cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 012: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

En ese sentido, con fecha 03 de enero de 2023, la Unidad de Planificación, Presupuesto, Modernización y Seguimiento remite el Memorando N° 0001-2023-LP/DE/UPPSM, adjuntando la estructura funcional Programática 2023, las previsiones presupuestarias, la distribución de los recursos asignados en el PIA que financian los gastos programados en el CMN y la equivalencia de metas presupuestales del año 2022 con el año 2023.

Por lo que contando con la información necesaria para dar inicio a la última fase de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, Fase de Consolidación y Aprobación, se llevó a cabo las configuraciones correspondiente en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, como la carga de las tablas del SIAF, el registro de equivalencia de metas, el ajuste correspondiente de acuerdo a los techos presupuestales en el marco del PIA 2023 por cada centro de costo y clasificador de gasto; y posterior a ello se remitió el Memorando Múltiple N° 0001-2023-LP/DE/UA-CFL y el Memorando Múltiple N° 0002-2023-LP/DE/UA-CFL, dirigido a todas las áreas usuarias, mediante los cuales se les informa de los actuados realizados respecto a la última fase de la referida programación y se les solicita que en el marco de la asignación presupuestal inicial 2023 que se les ha asignado, realizar el análisis de lo programado en sus respectivos Cuadros Multianual de Necesidades 2023-2025 y de no requerir modificación alguna remitir el Anexo N° 03: Cuadro Multianual de Necesidades – Fase de Consolidación y Aprobación (Actualizado en atención al PIA) - Reporte exportado del SIGA de manera formal y debidamente suscrito a la Coordinación Funcional de Logística, caso contrario coordinar previamente con la Especialista en Programación y Presupuesto, para los ajustes correspondientes y posteriormente suscribir el referido Anexo 3.

En virtud a ello, es de indicar que se atendió a varias áreas usuarias tanto de la Oficina Nacional como de las Unidades Zonales, que solicitaron algunas modificaciones y/o ajuste a la programación que se encontraba en el Cuadro Multianual de Necesidades 2023 – 2025, siendo que al 17 de enero de 2023, se recepcionó la totalidad de los Anexos N° 03 - Cuadro Multianual de Necesidades – Fase de Consolidación y Aprobación (Actualizado en atención al PIA) de las diversas áreas usuarias, por lo que se culminó con el cierre de la Fase Consolidación y Aprobación de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2023- 2025, exportando el Anexo 4 : Cuadro Multianual de Necesidades Bienes, Servicios y Obras (Para la Aprobación y Publicación).

Asimismo, continuando con el proceso correspondiente se realizó el registro del Cuadro multianual de necesidades inicial del Programa, vinculando cada ítem al tipo de proceso de contratación por centro de costo; y obteniendo de ello el proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2023 el mismo que fue

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/mtpeAv. Salaverry N° 655
Jesús María



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

elaborado en coordinación con las diferentes áreas usuarias y considerando precios históricos, últimos valores estimados, precio de catálogo electrónico de Acuerdo Marco, cotizaciones, la inflación, entre otros.

Seguido a ello, con Informe N° 009-2023-TP/DE/UA-CFL, de fecha 18 de enero de 2023, se remite a la Unidad de Planificación, Presupuesto, Modernización y Seguimiento el detalle de la disponibilidad presupuestal requerido para poder gestionar la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Programa, para el Año Fiscal 2023, siendo este atendido con Informe N° 0018-2023-LP/DE/UPPSM-CFPP, de fecha 19 de enero de 2023 indicando que luego de revisar el expediente de solicitud de disponibilidad presupuestal para el Plan Anual de Contrataciones 2023 y en el marco del Presupuesto Institucional aprobado mediante Resolución Ministerial N° 363-2022-TR y Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, comunica que existe disponibilidad presupuestal para el financiamiento del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2023.

Por lo que, obtenido el respaldo presupuestal correspondiente para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2023, y considerando lo estipulado en el numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, el cual indica que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado esa facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento, y habiendo sido esta función delegada a la Jefatura de la Unidad de Administración a través de la Resolución Directoral N° 117-2020-TP/DE y su modificatoria, es que mediante Resolución Jefatural N° 004-2023-LP/DE/UA, de fecha 20 de enero de 2023, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", y posteriormente publicado en el Portal de Transparencia y en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo a los plazos establecidos por normativa.

El Plan Anual de Contrataciones 2023, se aprobó con veintiún (21) procesos, de la siguiente manera:



PAC 2023 al 31/03/2023				
Tipo de Proceso	Objeto de la contratación	PAC		Total
		Cantidad	Monto (S/)	
Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bien	4	321,117.89	550,090.89
	Servicio	1	228,973.00	
Adjudicación Simplificada	Servicio	15	2,475,521.64	2,475,521.64
Contratación Directa	Servicio	1	48,000.00	48,000.00
Total		21	3,073,612.53	3,073,612.53

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asimismo, se detalla a continuación los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023 inicial, el mismo que al 30 de junio de 2023 no ha sido modificado:

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA
1	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	102,967.89	MARZO
2	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE TONER PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	45,550.00	ABRIL
3	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL PROGRAMA LURAWI PERU	82,300.00	JULIO
4	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS	228,973.00	ENERO
5	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD ZONAL CUSCO-MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERU	48,000.00	FEBRERO
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	131,000.00	FEBRERO
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO	187,172.00	AGOSTO
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	100,000.00	MARZO
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO	64,750.00	FEBRERO
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O	100,000.00	MAYO
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	270,000.00	FEBRERO
12	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA	348,211.68	AGOSTO
13	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	170,000.00	FEBRERO
14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	111,360.00	JUNIO
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	105,600.00	JUNIO
16	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCVELICA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	105,600.00	AGOSTO
17	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LORETO DEL	105,600.00	AGOSTO
18	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE-PIURA-TUMBES DEL PROGRAMA LURAWI PERU	105,600.00	AGOSTO
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL	112,584.00	MAYO
20	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA LURAWI PERU	458,043.96	AGOSTO
21	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80GR TAMAÑO A4 PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	90,300.00	MARZO
TOTAL S/				3,073,612.53	

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ahora bien, es de indicar que de acuerdo a la programación del Plan Anual de Contrataciones 2023, al 30 de junio de 2023 debieron convocarse los siguientes procesos:

Nº REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA
1	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	102,967.89	MARZO
2	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE TONER PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	45,550.00	ABRIL
4	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS	228,973.00	ENERO
5	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD ZONAL CUSCO-MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERU	48,000.00	FEBRERO
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	131,000.00	FEBRERO
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	100,000.00	MARZO
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES	64,750.00	FEBRERO
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O EQUIVALENTE	100,000.00	MAYO
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	270,000.00	FEBRERO
13	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	170,000.00	FEBRERO
14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	111,360.00	JUNIO
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	105,600.00	JUNIO
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	112,584.00	MAYO
21	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80GR TAMAÑO A4 PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	90,300.00	MARZO

3.2 De lo Programado, Convocado, Adjudicado y Contratado de los Procesos del Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa Lurawi Perú al 30 de junio de 2023

Detalle de los Procesos y Procedimientos de Selección - PAC 2023 al 30/06/2023

Tipo de Proceso	Procesos Programados		Procesos Convocado		Procesos Adjudicados		Procesos con Contratado u Orden	
	Número	Monto Estimado	Número	Monto Convocado	Número	Monto Adjudicado	Número	Monto Contratado
Adjudicación Simplificada	15	2,475,521.64	1	279,055.84	1	283,200.00	0	0.00
Contratación Directa	1	48,000.00	1	72,800.00	1	72,800.00	1	72,800.00
Acuerdo Marco	5	550,090.89	3	189,655.05	2	147,181.90	2	147,181.90
TOTALES	21	3,073,612.53	5	541,510.89	4	503,181.90	3	219,981.90





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Actuados de los Procesos que fueron programados para ser convocados al 30/06/2023 y no se convocaron

Mediante Memorando Múltiple N° 0006-2023-LP/DE/UA-CFL, de fecha 26 de enero de 2023, la Coordinación Funcional de Logística informa a las diferentes áreas usuarias que mediante Resolución Directoral N° 004-2023-LP/DE/UA, de fecha 20 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", contemplando veintiún (21) procesos, solicitando en el marco de ello y a fin de cumplir con lo programado en el PAC, remitir los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados; siendo este reiterado con Memorando Múltiple N° 0008-2023-LP/DE/UA-CFL, de fecha 16 de febrero de 2023 y Memorando Múltiple N° 0009-2023-LP/DE/UA-CFL, de fecha 23 de febrero de 2023.

Al respecto, es indicar que en atención al Memorando Múltiple N° 0009-2023-LP/DE/UA-CFL, de fecha 23 de febrero de 2023, se obtuvo respuesta por parte de la Unidad de Gestión de Intervenciones, a través del Memorando N° 0032-2023-LP/DE/UGI, de fecha 27 de febrero de 2023, en donde indica que considerando que la "Contratación del Servicio de Impresión de Materiales para la Ejecución y Seguimiento de Intervenciones", tiene como finalidad dotar de Cuadernos de registro de asistencia de participantes que sirvan como herramienta para controlar su asistencia, la ampliación del inicio de la ejecución de las AII de la primera y segunda convocatoria y la priorización de otros distritos; solicita la reprogramación de la convocatoria de la referida contratación para el mes de abril del año 2023, la cual al 30 de junio de 2023 no ha sido convocada.

Ahora bien, posterior a ello mediante Memorando Múltiple N° 0045-2023-LP/DE/UFAF, de fecha 02 de junio de 2023, se volvió a reiterar la solicitud de remisión de los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados en el Plan Anual de Contrataciones, a las diferentes áreas del Programa, sin embargo, al 30 de junio de 2023 no se convocaron los siguientes procesos:

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA
1	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	102,967.89	MARZO
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL	131,000.00	FEBRERO
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	100,000.00	MARZO
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE	64,750.00	FEBRERO
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O	100,000.00	MAYO
13	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA	170,000.00	FEBRERO
14	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL	111,360.00	JUNIO
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL	105,600.00	JUNIO
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA	112,584.00	MAYO

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. DIFICULTADES PRESENTADAS:

- Existen varias áreas usuarias que no han cumplido con remitir a tiempo sus requerimientos, y otras que al 30 de junio de 2023 no lo han hecho, a pesar de que se les viene reiterando la solicitud de remisión de los mismos con sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia.
- El cambio de la estructura del Programa y la aprobación del nuevo Manual de Operaciones en el cual se consigna equivalencias, creación o desactivación de Unidades o Coordinaciones Funcionales, ha conllevado que los bienes y servicios contemplados en el Plan Anual de Contrataciones inicial no corresponda a las áreas usuarias que lo programaron en su momento.

V. CONCLUSIONES:

- Al 30 de junio de 2023, no se han llevado a cabo modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2023, contando por ello con un total de veintiún (21) procesos de selección, de los cuales se convocaron 05 procesos, que equivale a un avance del 23.81%.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda analizar el presente informe técnico y de estar conforme publicarlo en el Portal de Transparencia.
- Se recomienda seguir solicitando a las diferentes áreas usuarias la remisión de sus requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023, considerando los plazos que conlleva los actos preparatorios para la convocatoria de un proceso.

Es todo cuanto informo, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Milagros Beatriz Belapatiño Quiroz
Especialista en Programación y Presupuesto
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0045-2023-LP/DE/UFAF

PARA : CARLOS ALBERTO OCAS TIMANÁ
Jefe(s) de la Unidad Funcional de Tecnología de la Información

YENNY ADRIANA VALDIVIA PLASENCIA
Jefa(s) de la Unidad Funcional de Recursos Humanos

ROXANA AQUISE RIVAS
Responsable de Servicio Generales

JANETTE DEL PILAR CHINCHAY PEÑA
Responsable de Control Patrimonial

KEYLY VILLACORTA PINEDO
Responsable(s) de Trámite Documentario

UNIDADES TERRITORIALES

CON COPIA : VICTOR ALBERTO GUTARRA MONTALVO
Director(s) Ejecutivo del Programa Lurawi Perú

ASUNTO : Sobre requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023

REFERENCIA: a) Memorando Múltiple N° 0006-2023-LP/DE-UA-CFL
b) Memorando Múltiple N° 0008-2023-LP/DE-UA-CFL
c) Memorando Múltiple N° 0009-2023-LP/DE-UA-CFL

FECHA : Lima, **02 JUN. 2023**

Es grato dirigirme a ustedes a fin de reiterar la solicitud formulada mediante los documentos de la referencia, en donde se requirió en su calidad de áreas usuarias, remitan los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados en el Plan Anual de Contrataciones del periodo fiscal 2023, a fin de dar inicio a los actos preparatorios.

En ese sentido, y dado que a la fecha no se ha recepcionado sus respectivos requerimientos, de acuerdo a lo Programado en el PAC 2023, con fecha prevista a la convocatoria hasta el mes de agosto (ver Anexo 01), esta Unidad Funcional, les exhorta remitir sus requerimientos contemplando los plazos que conllevan para la contratación y lograr las respectivas convocatorias conforme los meses previstos, a fin de que su necesidad sea atendida de forma oportuna.

Asimismo, a aquellas áreas usuarias que contemplaron como fecha prevista de convocatoria al mes de junio y que a la fecha no han remitido su reformulación, se les solicita sincerar dicha programación con el debido sustento, toda vez que dada la fecha en que nos encontramos y conociendo los plazos para los actos preparatorios no es factible que se lleve a cabo la convocatoria de acuerdo a lo programado ya que no se cuenta con sus respectivos requerimientos al día de hoy.

Finalmente, se les recuerda, que el área usuaria es el responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación de los





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

términos de referencia y/o especificaciones técnicas por errores o deficiencias que repercutan en el proceso de contratación, en concordancia a lo estipulado en el artículo N° 29¹ del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

Freddy Arevalo Torres
Jefe(s) de la Unidad Funcional de Administración y Finanzas
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

¹ Artículo 29. Requerimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

29.1. Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios

29.2. Para la contratación de obras, la planificación incluye la identificación y asignación de riesgos previsible de ocurrir durante la ejecución, así como las acciones y planes de intervención para reducirlos o mitigarlos, conforme a los formatos que apruebe el OSCE. El análisis de riesgos implica clasificarlos por niveles en función a: i) su probabilidad de ocurrencia y ii) su impacto en la ejecución de la obra.

29.3. Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos.

29.4. En la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras "o equivalente" a continuación de dicha referencia.

29.5. El requerimiento puede incluir las referencias antes mencionadas tratándose de material bibliográfico existente en el mercado, cuya adquisición obedezca a planes curriculares y/o pedagógicos, por su contenido temático, nivel de especialización u otras especificaciones debidamente justificadas por el área usuaria, debiendo establecerse el título, autor y edición que correspondan a las características requeridas.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtppe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

PROGRAMACIÓN DE PROCESOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023 PENDIENTES DE LA
REMISIÓN DE REQUERIMIENTO

Descripción	Tipo Proceso	Mes Previsto	RESPONSABLE
ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Compras por catálogo (Convenio Marco)	JULIO	SSGG, UZ CON VEHICULO ASIGNADO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	Adjudicación Simplificada	FEBRERO	UFTI
CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	PATRIMONIO, UFRH
SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	MARZO	TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O EQUIVALENTE	Adjudicación Simplificada	MAYO	UFTI
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	SSGG
CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	FEBRERO	UFTI
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	JUNIO	UZ AYACUCHO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	JUNIO	UZ CAJAMARCA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCVELICA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	UZ HUANCVELICA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LORETO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	UZ LORETO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE-PIURA-TUMBES DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	UZ LAMBAYEQUE-PIURA-TUMBES
CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	MAYO	UZ TACNA
CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	AGOSTO	SSGG

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO N° 0032-2023-LP/DE/UGI

PARA : JENNY PAOLA CAMPOVERDE SEMINARIO
Responsable de la Coordinación Funcional de Logística

ASUNTO : Reprogramación del Proceso de la Unidad de Gestión de Intervenciones en el Plan Anual de Contrataciones 2023.

REFERENCIA :

a) Memorando Múltiple N°009-2023-LP/DE/JA-CFL (HR: I-023577-2023)
b) Resolución Jefatural N°004-2023-LP/DE/JA (HR: I-020429-2023)

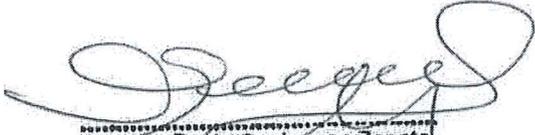
FECHA : Lima, 27 de febrero del 2023

Mediante el presente, me dirijo a usted en atención al documento de referencia a) para exponer lo siguiente:

1. Mediante documento de referencia b), se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo temporal "Lurawi Peru", correspondiente al Año Fiscal 2023, donde la Unidad de Gestión de Intervenciones programa la "Contratación del Servicio de Impresión de Materiales para la Ejecución y Seguimiento de Intervenciones", para el mes de febrero.
2. Al respecto, dicha programación se realizó con los distritos a considerar en las Resoluciones Directorales N°19 y 20-2023-LP/DE, donde se aprobó los cronogramas de las convocatorias para el financiamiento de Actividades de Intervención Inmediata (en adelante All) en distritos focalizados- **Primera Convocatoria** y en distritos comprendidos en los D.S. N°137, 145, 149, 150-2022-PCM- **Segunda Convocatoria** 2023, respectivamente, teniendo como inicio programado de las All, para el mes de mayo del 2023.
3. Ahora bien, en fecha 09 de febrero de 2023, con Resolución Directoral N°27-2023-LP/DE, se modifica el cronograma de la segunda convocatoria y con Resolución Directoral N°28-2023-LP/DE, se modifica el cronograma de la primera convocatoria, ampliando el inicio de las All al mes de junio.
4. Así mismo, en fecha 24 de febrero de 2023, con Resolución Directoral N°39-2023-LP/DE, se aprueba el documento denominado "Priorización Distrital de 2023", donde se identifica un total de 442 distritos priorizados para una posible intervención inmediata o Proyectos de Inversión.
5. En ese sentido, considerando que la contratación del servicio tiene como finalidad dotar de Cuadernos de registro de asistencia de participantes que sirvan como herramienta para controlar su asistencia, la ampliación del inicio de la ejecución de las All de la primera y segunda convocatoria y la priorización de otros distritos; se solicita la reprogramación de la "Contratación del Servicio de Impresión de Materiales para la Ejecución y Seguimiento de Intervenciones", para el mes de abril del año 2023.

Atentamente,




Roxana Paola Quelopana Zapata
Jefa de la Unidad de Gestión
de Intervenciones
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

HR N° I-023577-2023

www.gob.pe/mtpeAv. Salaverry N° 655
Jesús María

Gobierno del Perú

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0009 -2023-LP/DE/UA-CFL

PARA

: ROXANA PAOLA QUELOPANA ZAPATA

Jefa de la Unidad de Gestión de Intervenciones

JUAN PABLO LLAJA TAFUR

Jefe de Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización

CARLOS MANUEL SANABRIA ESQUICHE

Jefe de la Unidad de Articulación y Promoción de Intervenciones

JOSÉ MATAMOROS MARTÍNEZ

Jefe de la Unidad Zonal Ayacucho

JUDITH RODRIGO CASTILLO

Jefa de la Unidad Zonal Cajamarca

EDGARD SALAS VALDEZ

Jefe de la Unidad Zonal Tacna

JISHAM JARED TELLO LLANOS

Responsable de la Coordinación Funcional de Monitoreo y Evaluación

JOHN HAIRO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

Responsable de la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto

CARLOS ALBERTO OCAS TIMANA

Responsable(s) de la Coordinación Funcional de Sistemas

JOSÉ CARLOS RAYMUNDO MANTILLA

Responsable(s) de Almacén

KEYLY VILLACORTA PINEDO

Responsable(s) de Almacén

CON COPIA

: RUBEN RICARDO NEYRA LENCINAS

Director Ejecutivo del Programa Lurawi Perú

ASUNTO

: Sobre requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023

REFERENCIA

: a) Memorando Múltiple N° 0006-2023-LP/DE-UA-CFL
b) Memorando Múltiple N° 0008-2023-LP/DE-UA-CFL

FECHA

: Lima, 23 FEB. 2023

Es grato dirigirme a ustedes a fin de reiterar la solicitud formulada mediante los documentos de la referencia, en donde se requirió en su calidad de áreas usuarias, remitan los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados, a fin de dar inicio a los actos preparatorios.

Asimismo, respecto al servicio de emisión de boletos aéreos, se les solicitó la remisión de la programación de sus respectivas comisiones de servicio a fin de generar las bolsas de viaje correspondiente y de acuerdo a lo proyectado en el Cuadro Multianual de Necesidades.





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En ese sentido, y dado que a la fecha no se ha recepcionado sus respectivos requerimientos, de acuerdo a lo Programado en el PAC 2023, con fecha prevista a la convocatoria entre Enero y Junio (ver Anexo 01), la Coordinación Funcional de Logística exhorta remitir de manera oportuna sus requerimientos contemplando los plazos que conllevan para la contratación y lograr las respectivas convocatorias conforme los meses previstos, a fin de que su necesidad sea atendida de forma oportuna.



M. BELAPATÍÑO

Finalmente, a aquellas áreas usuarias que contemplaron como fecha prevista de convocatoria al mes de marzo, se les solicita sincerar dicha programación con el debido sustento, toda vez que dada la fecha en que nos encontramos y conociendo los plazos para los actos preparatorios no es factible que se lleve a cabo la convocatoria de acuerdo a lo programado ya que no se cuenta con sus respectivos requerimientos al día de hoy.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

Lic. Jenny Paola Campoverde Seminario
Responsable de la Coordinación Funcional de Logística
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

Visto el Memorando Múltiple N° 0009 -2023-LP/DE/UA-CFL, estando de acuerdo en su contenido y en el marco de la competencia de esta Unidad, el que suscribe lo hace suyo y lo remite a su Despacho para las acciones que estime pertinente.

Atentamente,

Melissa Lijiam Rivera Flores
Jefa de la Unidad de Administración
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

PROGRAMACIÓN DE PROCESOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

ÁREA USUARIA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	TIPO DE PROCESO	MES PREVISTO DE LA CONVOCATORIA
DE UA UGI UAPI UPPSM Y SUS COORDINACIONES	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS	COMPRA S POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ENERO
UZ CUSCO-MADRE DE DIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD ZONAL CUSCO-MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERU	CONTRATACIÓN DIRECTA	FEBRERO
CFS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVAION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO
UGI	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO
CFS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO
CFS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	FEBRERO
CFL - ALMACÉN	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	COMPRA S POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	MARZO
CFL - ALMACÉN	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80GR TAMAÑO A4 PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	COMPRA S POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	MARZO
CFL - TRÁMITE DOCUMENTARIO	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MARZO
CFS	ADQUISICION DE TONER PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	COMPRA S POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ABRIL
CFS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT A ZURE O EQUIVALENTE	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MAYO
UZ TACNA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MAYO
UZ AYACUCHO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	JUNIO
UZ CAJAMARCA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	JUNIO



M. BELAPATIÑO





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0008-2023-LP/DE-UA-CFL

PARA : ROXANA PAOLA QUELOPANA ZAPATA
Jefa de la Unidad de Gestión de Intervenciones

JUAN PABLO LLAJA TAFUR
Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización

CARLOS MANUEL SANABRIA ESQUICHE
Jefe de la Unidad de Articulación y Promoción de Intervenciones

JISHAIM JARED TELLO LLANOS
Responsable de la Coordinación Funcional de Monitoreo y Evaluación

JOHN HAIRO ALTAMIRANO MARTINEZ
Responsable de la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto

CARLOS ALBERTO QCAS TIMANA
Responsable (S) de la Coordinación Funcional de Sistemas

CON COPIA : RUBEN RICARDO NEYRA LENCINAS
Director Ejecutivo del Programa Lurawi Perú

ASUNTO : Sobre requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023

REFERENCIA : MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0006 - 2023-LP/DE-UA-CFL

FECHA : Lima, 16 de febrero de 2022

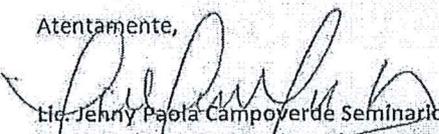
Es grato dirigirme a ustedes a fin de reiterar la solicitud formulada en el documento de la referencia, en donde se solicitó en su calidad de áreas usuarias, remitan los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados, a fin de dar inicio a los actos preparatorios.

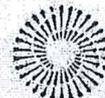
Asimismo, respecto al servicio de emisión de boletos aéreos, se les solicitó la remisión de la programación de sus respectivas comisiones de servicio a fin de generar las bolsas de viaje correspondiente y de acuerdo a lo proyectado en el Cuadro Multianual de Necesidades.

En ese sentido, y dado que a la fecha no se ha recepcionado ningún requerimiento, de los Programados en el PAC 2023 con fecha prevista de convocatoria entre los meses de Enero – Mayo (ver Anexo 01), la Coordinación Funcional de Logística, les exhorta remitir de manera oportuna sus requerimientos contemplando los plazos que conllevan para la contratación y lograr las respectivas convocatorias conforme los meses previstos, a fin de que su necesidad sea atendida de manera oportuna.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,


Lic. Jenny Paola Campoverde Seminario
Responsable de la Coordinación Funcional de Logística
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Visto el MEMORANDO MULTIPLE N° 0008 -2023-LP/DE/UA-CFL, estando de acuerdo en su contenido y en el marco de la competencia de esta Unidad, el que suscribè lo hace suyo y lo remite a su Despacho, para las acciones que estime pertinente.

Atentamente,


Melissa Liliam Rivera Flores
Jefa de la Unidad de Administración
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

PROGRAMACIÓN DE PROCESOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023 (Enero – Mayo)

Área Usuaría Responsable	Meta Presupuestal	Descripción	Tipo Proceso	Mes Previsto
DE UA UGI UAPI UPPSM	13	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS	Compras por catálogo (Convenio Marco)	ENERO
UZ CUSCO	7	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA UZ CUSCO-MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Contratación Directa	FEBRERO
CFS	13	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	Adjudicación Simplificada	FEBRERO
UGI	61	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES	Adjudicación Simplificada	FEBRERO
CFS	13	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	Adjudicación Simplificada	FEBRERO
CFS	13	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	FEBRERO
CFL	13	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Compras por catálogo (Convenio Marco)	MARZO
CFL	13	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80GR TAMAÑO A4 PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Compras por catálogo (Convenio Marco)	MARZO
CFL	13	SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	MARZO
CFS	13	ADQUISICION DE TONER PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	Compras por catálogo (Convenio Marco)	ABRIL
CFS	13	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O EQUIVALENTE	Adjudicación Simplificada	MAYO
UZ TACNA	24	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	Adjudicación Simplificada	MAYO





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0006-2023-LP/DE/UA-CFL

PARA

RUBEN RICARDO NEYRA LENCINAS
Director Ejecutivo

JOHN HAIRO ALTAMIRANO MARTÍNEZ
Jefe(s) de Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización

ANA ISABEL ALVARADO CUETO
Jefa de la Unidad de Articulación y Promoción de Intervenciones

MARISOL MERCEDES FLORES SACIN
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica

PATRICIA ASENJO LOPEZ
Jefa de la Unidad de Gestión de Intervenciones

COORDINACIONES FUNCIONALES

UNIDADES ZONALES

ASUNTO

Sobre requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú

REFERENCIA

Resolución Jefatural N° 004-2023-LP/DE/UA

FECHA

Lima, 26 ENE. 2023



J. CAMPOVERDE

Es grato dirigirme a ustedes a fin de informarles que mediante Resolución Jefatural N° 004-2023-LP/DE/UA, de fecha 20 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", correspondiente al Año Fiscal 2023, en adelante PAC, en el cual se contempla veintiún (21) procesos a ser convocados en los meses detallados en el Anexo N° 01.



M. BELPATINO

Sobre el particular, es de indicar que, a fin de cumplir con lo programado en el PAC, se les solicita que, en calidad de áreas usuarias, remitan los requerimientos con sus respectivas especificaciones técnicas o términos de referencias, según corresponda, de los bienes y servicios programados, con un plazo prudente para poder dar inicio a los actos preparatorios, por lo que se adjunta el Anexo N° 02 con los plazos aproximados a considerar para los procedimientos de selección bajo la tipología de adjudicación simplificada, desde los actos preparatorios hasta la suscripción del contrato.

Asimismo, respecto al servicio de emisión de boletos aéreos, se les solicita la remisión de la programación de sus respectivas comisiones de servicio a fin de generar las bolsas de viaje correspondiente.

Finalmente, es de indicar, que el área usuaria es el responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación de los términos de referencia y/o especificaciones técnicas por errores o deficiencias que repercutan en el proceso





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de contratación, en concordancia a lo estipulado en el artículo N° 29¹ del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,


Lic. Jenny Paola Campoverde Seminario
Responsable de la Coordinación Funcional de Logística
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"



Visto el Memorando Múltiple N° 0006-2023-LP/DE/UA-CFL, estando de acuerdo en su contenido y en el marco de la competencia de esta Unidad, el que suscribe lo hace suyo y lo remite a su Despacho para las acciones que estime pertinente.

U. BELAPATIÑO

Atentamente,


Sabina Milagros Olgún Galarza
Jefa de la Unidad de Administración
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

¹ Artículo 29. Requerimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

29.1. Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

29.2. Para la contratación de obras, la planificación incluye la identificación y asignación de riesgos previsible de ocurrir durante la ejecución, así como las acciones y planes de intervención para reducirlos o mitigarlos, conforme a las formatos que aprueba el OSCE. El análisis de riesgos implica clasificarlos por niveles en función a: I) su probabilidad de ocurrencia y II) su impacto en la ejecución de la obra.

29.3. Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos.

29.4. En la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que origine la contratación hacia ellas, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras "o equivalente" a continuación de dicha referencia.

29.5. El requerimiento puede incluir las referencias antes mencionadas tratándose de material bibliográfico existente en el mercado, cuya adquisición obedezca a planes curriculares y/o pedagógicos, por su contenido temático, nivel de especialización u otras especificaciones debidamente justificadas por el área usuaria, debiendo establecerse el título, autor y edición que corresponda a las características requeridas.





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 01

PROGRAMACIÓN DE PROCESOS EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

N. REF. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÁREA USUARIA RESPONSABLE
1	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	3 - Marzo	CFL - ALMACÉN
2	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE TONER PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	4 - Abril	CFS
3	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE PNEUMATICOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL PROGRAMA LURAWI PERU	7 - Julio	CFL-SS.GG., UNIDADES ZONALES
4	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS A AEROS	1 - Enero	AREAS USUARIAS DE OFICINA NACIONAL
5	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD ZONAL CUSCO-MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA LURAWI PERU	2 - Febrero	UZ CUSCO-MADRE DE DIOS
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE RESPALDO	2 - Febrero	CFS
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LURAWI PERU	8 - Agosto	CFL - CFRRH
8	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	3 - Marzo	CFL - TRAMITE DOCUMENTARIO
9	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES	2 - Febrero	UGI
10	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DEL SERVICIO DE NUBE CON 200 CREDITOS DE CONSUMO EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT AZURE O EQUIVALENTE	5 - Mayo	CFS
11	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	2 - Febrero	CFS
12	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA LURAWI PERU	8 - Agosto	CFL - SS.GG.
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	2 - Febrero	CFS
14	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	6 - Junio	UZ AYACUCHO
15	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	6 - Junio	UZ CAJAMARCA
16	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL HUANCAVELICA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	8 - Agosto	UZ HUANCAVELICA
17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LORETO DEL PROGRAMA LURAWI PERU	8 - Agosto	UZ LORETO
18	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE PIURA-TUMBES DEL PROGRAMA LURAWI PERU	8 - Agosto	UZ LAMBAYEQUE PIURA-TUMBES
19	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ZONAL TACNA DEL PROGRAMA LURAWI PERU	5 - Mayo	UZ TACNA
20	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA NACIONAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA LURAWI PERU	8 - Agosto	CFL - SS.GG.
21	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80GR. TAMAÑO A4 PARA EL PROGRAMA LURAWI PERU	3 - Marzo	CFL - ALMACÉN



M. BELAPATINO





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 02

PLAZOS PARA REALIZAR UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA DESDE LOS ACTOS PREPARATORIOS HASTA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

N°	ETAPA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO APROXIMADO / DÍAS HÁBILES
1	Actos Preparatorios	Determinación de valor estimado	20 días (en caso exista consulta y observaciones, conllevaría más tiempo)
		Aprobación presupuestal	03 días
		Elaboración de documentos para convocar	02 días
2	Fase de Selección	Convocatoria	01 día
		Consultas y Observaciones	Plazo máximo de 02 días contados desde el día siguiente de la convocatoria
		Absolución de Consultas y Observaciones e Integración de Bases	Plazo máximo de 02 días
		Presentación de Ofertas	Plazo mínimo de 03 días contados desde el día siguiente de la absolución de consultas, observaciones e integración de Bases
		Evaluación de propuestas	02 días
		Otorgamiento de la Buena Pro	01 día
		Consentimiento de la Buena Pro	05 días después de otorgado la buena pro
3	Ejecución Contractual	Presentación de documentos	Máximo de 08 días después de consentida la buena pro
		Firma de Contrato	Máximo de 02 días después de presentados los documentos



M. BELAPATÍÑO





Resolución Jefatural

N° 004-2023-LP/DE/UA

Lima, 20 de enero de 2023

VISTO:

El Informe N° 0011-LP/DE/UA-CFL de fecha 19 de enero de 2023, de la Coordinación Funcional de Logística; el Informe N° 0018-2023-LP/DE/UPPSM-CFPP, de fecha 19 de enero de 2023, de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización; e Informe N° 035-2023-LP/DE/UAJ de fecha 20 de enero de 2023, de la Unidad de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por Decreto Supremo N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 006-2017-TR, Decreto Supremo N° 004-2020-TR y Ley N° 31153, se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" con el objetivo de generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años, que se encuentre en situación de pobreza, pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias, de acuerdo a la información que proporcione el organismo competente, y a las mujeres víctimas de toda forma o contexto de Que, por Decreto Supremo N° 002-2022-TR, se modifica la denominación del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" por la de Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", (en adelante, Programa);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, se aprobó el Manual de Operaciones (MOP) del Programa "Trabaja Perú", siendo modificado a través de las Resoluciones Ministeriales Nros. 215 y 234-2014-TR, 027-2017-TR, 003 y 051-2018-TR, 080-2019-TR, 113 y 182-2020-TR;



Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 15 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, las entidades formulan su Plan Anual de Contrataciones (en adelante, PAC) a partir del Cuadro de Necesidades de la entidad, el cual debe encontrarse vinculado al Plan Operativo Institucional; en ese sentido, en el mencionado PAC se prevén las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225 o no, y de la fuente de financiamiento, siendo que el PAC se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva entidad;



Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, en adelante el Reglamento, establece que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado esa facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, mediante Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE del 29 de enero de 2019, modificada por la Resolución N° 213-2021-OSCE-PRE, se formalizó la aprobación de la Directiva N° 002-2019-OSCE-CD "Plan Anual de Contrataciones" (en adelante, la Directiva), la cual tiene como objeto establecer disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del PAC;

Que el numeral 7.3.2 de la Directiva, establece que el PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, asimismo, el numeral 7.4.4 de la Directiva indica que: *"El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. Adicionalmente, el PAC debe publicarse en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 363-2022-TR, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprobó el "Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo", en el marco de la Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, asignándosele a la Unidad Ejecutora 005: Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú, la suma de S/ 529'836,736 (Quinientos veintinueve millones ochocientos treinta y seis mil setecientos treinta y seis con 00/100 soles);



Que, mediante Informe N° 009-2023-LP/DE/UA-CFL, de fecha 18 de enero de 2023, la Coordinación Funcional de Logística, remitió a la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización, el detalle de los requerimientos contemplados en el proyecto del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio presupuestal 2023, indicando que considerando el desagregado del Presupuesto Institucional de Apertura informado por la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización y en coordinación con las áreas usuarias involucradas, se determinó veintiún (21) procesos por un monto total de S/ 3'262,613.53 (Tres millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos trece con 53/100 soles), por lo que solicita se indique si se cuenta con los recursos disponibles en el marco presupuestal para la ejecución del mencionado Plan;

Que, mediante Informe N° 0018-2023-LP/DE/UPPSM-CFPP, de fecha 19 de enero de 2023, la Unidad de Planificación, Presupuesto, Seguimiento y Modernización señaló que luego de revisar el expediente de solicitud de disponibilidad presupuestal para el Plan Anual de Contrataciones 2023 y en el marco del Presupuesto Institucional aprobado mediante Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, comunica que existe disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2023;

Que, teniendo en cuenta lo señalado por la acotada Unidad, mediante Informe N° 0018-2023-LP/DE/UPPSM-CFPP de fecha 19 de enero de 2023, la Coordinación Funcional de Logística, indicó que resulta necesaria la aprobación del proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú por un monto de S/ 3'262,613.53 (Tres millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos trece con 53/100 soles), considerando que es una herramienta de gestión necesaria para la atención de las necesidades del Programa y para el logro de los objetivos y metas estipuladas en el Plan Operativo Institucional;

Que, a través del literal a) del numeral 2.3 de la Resolución Directoral N° 117-2020-TP/DE, de fecha 05 de octubre de 2020 modificado con Resolución Directoral N° 221-2021-TP/DE, se delegó en la Unidad de Administración, la facultad de aprobar el PAC y sus modificatorias, de conformidad con las disposiciones establecidas en la normativa de contrataciones del Estado, así como evaluar y supervisar su ejecución, por lo que corresponde a esta Unidad aprobar el PAC;

Que, en ese sentido, contando con el Cuadro Multianual de Necesidades 2023 – 2025 aprobado a través de la suscripción del Anexo 4: Cuadro Multianual de Necesidades Bienes, Servicios y Obras (Para la Aprobación y Publicación) por la Jefatura de esta Unidad, el cual contempla los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú;

Con el visado de la Coordinación Funcional de Logística;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD- "Plan Anual de Contrataciones", modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE-PRE, el Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos N°s 004-2012-TR, 006-2017-TR, 004-2020-TR, y la Ley N° 31153; el Decreto Supremo N° 002-2022-TR; la Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, modificada por las Resoluciones Ministeriales N°s 215 y 234-2014-TR, 027-2017-TR, 003 y 051-2018-TR, 080-2019-TR y 113 y 118-2020-TR y en el marco de la delegación de facultades, aprobada mediante Resolución Directoral N° 117-2020-TP/DE, modificada con Resolución Directoral N° 221-2021-TP/DE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones

Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", correspondiente al Año Fiscal 2023, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2°.- Publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Disponer que la Coordinación Funcional de Logística publique la presente Resolución Jefatural y el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", correspondiente al Año Fiscal 2023, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

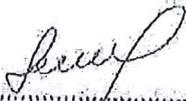
Artículo 3°.- Disposición al Público

Disponer que la Coordinación Funcional de Logística ponga a disposición del público interesado en revisar y adquirir el Plan Anual de Contrataciones del Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú", para el Ejercicio Fiscal correspondiente al Año Fiscal 2023, al costo de reproducción, en su local ubicado en avenida Salaverry N° 655, Piso 7, distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima;

Artículo 4°.- Publicación en el Portal de Transparencia del Programa.

Disponer la publicación de la presente Resolución Jefatural y su Anexo en el Portal de Transparencia del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú, el mismo día de su emisión.

Regístrese y comuníquese.



Sabina Milagros Olgún Galarza
Jefa de la Unidad de Administración
Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

